



## Los forenses del Yak hallaron restos de tres víctimas en un mismo féretro

Los autoridades turcas informaron a los mandos correctamente, según el intérprete

JOAQUÍN MANSO / Madrid

Una bota militar del número 43 y otra del número 45, cada una con los restos de las extremidades de dos soldados distintos. Y las dos, en el féretro de un cadáver que nunca las había calzado. Los forenses que exhumaron los cuerpos de las víctimas del accidente del Yak-42 después de las denuncias de las familias encontraron en uno de los ataúdes vestigios que correspondían a tres personas distintas.

El forense de la Audiencia Nacional Juan Miguel Monge explicó ayer ante el tribunal que juzga el caso el procedimiento que siguió para identificar a 21 de los 30 cadáveres que las familias sospechaban que habían sido mal identificados. Los otros nueve fueron incinerados.

Monge relató cómo, asistido por un equipo del Instituto Nacional de Toxicología -que acompañó su declaración por videoconferencia-, recorrió cementerios de toda España extrayendo uno por uno los ataúdes,

y depositándolos en el cementerio madrileño de La Almudena. Después, se tomaron muestras de los cuerpos para hallar su perfil genético y se cotejaron con las de sus familiares. El resultado que ofreció la operación fue que todos, los 21, habían sido enterrados bajo un nombre que no les correspondía. Las exhumaciones, que ordenó la juez Teresa Palacios, se produjeron más de un año y medio después de la tragedia y del funeral de Estado.

Los forenses encontraron en uno de los féretros la mejor expresión de las prisas que tenían por repatriar cuanto antes los cadáveres los tres mandos del Ejército que están siendo juzgados: al bolsón principal que contenía el cuerpo de una víctima le acompañaban una bolsa en la que había una bota del número 43 con los restos de otro soldado, y un saco con otra del número 45 con la tibia de un tercero.

Tras los forenses, compareció el intérprete de turco de la Audiencia

Nacional, Tebel Mal, que dejó en muy mal lugar una de las coartadas del principal acusado, el general Vicente Navarro, que el primer día del juicio declaró que, si firmó el acta de levantamiento de cadáveres expedido por las autoridades turcas, en el que se advertía de que había 30 cadáveres sin identificar, fue por que no sabía lo que ponía. Ayer, el intérprete dejó bien claro que la traducción que se le había presentado en el lugar del accidente era correcta.

El testimonio más duro de la mañana lo ofreció el ex presidente de la Asociación de Familias Pacho González Castilla, que fue especialmente crítico con el ex ministro de Defensa Federico Trillo. Según dijo, cuando recibió a su padre, «no le dio ni el pésame. Sólo le pidió que intercediera ante las familias para que no investigasen». También acusó al ex jefe del Estado Mayor del Ejército Luis Alejandro de haberle hecho «chantaje emocional» al reprocharle sus esfuerzos por identificar correctamente a los fallecidos, y al ex secretario general de Política de Defensa Javier Jiménez Ugarte de haberse comportado de manera «prepotente» con las víctimas.

Precisamente, dos de esos nombres propios -el de Alejandro y el de Ugarte- protagonizarán hoy a petición del fiscal Fernando Burgos la sesión más importante del juicio, al

menos desde el punto de vista político. Alejandro tendrá que aclarar si es cierto que pidió a Trillo en una reunión que aplazase el funeral de Estado hasta que todos los cuerpos estuviesen correctamente identificados, como declaró el ex jefe de Estado Mayor de la Defensa Félix Sanz. Jiménez Ugarte testificará sobre su contacto directo con las familias.

Para decepción de los familiares, es muy improbable que se tome declaración a los forenses turcos, ya

## «A Trillo le queda pedir perdón»

MANUEL SÁNCHEZ / Madrid

El vicesecretario general del PSOE, José Blanco, estuvo más duro que nunca al valorar la responsabilidad política del ex ministro de Defensa y actual dirigente del PP Federico Trillo en el accidente del Yak-42. Blanco no dudó en usar las expresiones más duras: «Lo único digno que le queda por hacer en la vida pública al responsable político de aquella infamia es pedir perdón». El 'número dos' del PSOE dijo no entender cómo «una persona capaz de hacer una cosa así puede seguir sin asumir responsabilidades». Blanco tiró de hemeroteca para recordar las aseveraciones que hizo Trillo sobre la identificación de los cadáveres, y acabó exclamando: «No tiene derecho moral de acusar a nadie de nada».

que Turquía argumenta que no tiene posibilidades de realizar una conexión vía satélite. «No hay ningún inconveniente en que se desplace aquí el tribunal», dice el fax de las autoridades de ese país. «Difícilmente», respondió el presidente de la Sala, Javier Gómez Bermúdez.

## Un féretro contenía restos de tres víctimas diferentes

M. G., Madrid

El equipo médico enviado por Trillo a Turquía para recuperar los cadáveres de los militares fallecidos no se limitó a confundir la identidad de las víctimas, sino que mezcló restos humanos procedentes de diferentes cuerpos. Así lo ratificó ayer en el juicio del Yak-42 el forense de la Audiencia Nacional Juan Miguel Monge Pérez, quien explicó que "se encontraron tres perfiles genéticos distintos en un mismo féretro". En concreto, dos piernas que no correspondían al cuerpo y que, además, calzaban números diferentes.

Los forenses de la Audiencia Nacional y del Instituto Nacional de Toxicología analizaron los 21 cadáveres que fueron exhumados en noviembre de 2004 (no lo pudieron hacer con los otros seis porque habían sido incinerados) y comprobaron que los análisis genéticos realizados en España eran "exactamente iguales" a los efectuados en Turquía.

Es decir, que la identificación de los 32 cadáveres a los que los forenses turcos dieron su visto bueno era correcta; mientras que la de los 30 identificados en exclusiva por el general Navarro y sus ayudantes era errónea en todos los casos.

La declaración de los forenses turcos estaba prevista para hoy por videoconferencia, pero el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, informó ayer de la imposibilidad de llevarla a cabo por "falta de condiciones técnicas".

## Trillo fijó la fecha y hora del funeral del Yak-42 tras despachar con Aznar

La organización del acto fúnebre primó sobre la identificación de los muertos

MIGUEL GONZÁLEZ  
Madrid

En la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) a las seis de la tarde del 28 de mayo. La decisión de celebrar el funeral de Estado por los 62 militares españoles muertos en el accidente del Yak-42 en Turquía sólo 60 horas después del siniestro estuvo en el origen de la errónea identificación de casi la mitad de las víctimas. Así ha quedado de manifiesto en el juicio que desde hace una semana se desarrolla en la Audiencia Nacional.

Pero ¿quién fijó la hora del funeral?, y ¿cuándo? Hasta ahora, nadie ha dado respuesta a este interrogante. El general José Antonio Beltrán, comisionado por Trillo para repatriar los cadáveres, llegó a decir que se había enterado por unos periodistas. Y el general Manuel Breton, ex jefe del Gabinete de Trillo, aseguró que en la reunión celebrada por el Consejo de Dirección del Ministerio el día 27 por la tarde se avanzó la fecha del funeral, pero no la hora, que se fijó "sobre la marcha a lo largo de la noche de ese día".

Un documento del Gabinete Técnico de Defensa, al que ha tenido acceso EL PAÍS, ofrece una visión distinta. Al enumerar las acciones que realizó Trillo aquel día describe la siguiente: "Tras despachar con el presidente del Gobierno e informar a la Casa Real, [el ministro] da las instrucciones pertinentes para iniciar los preparativos de un funeral solemne por las víctimas". La Cadena SER difundió ayer una directiva del entonces jefe del Estado Mayor de la Defensa, el almirante Antonio Moreno Barberá, en la que detalla minuto a minuto el desarrollo del funeral de Estado, que debía comenzar a las 18.00 horas, con la llegada de los Reyes a la base de Torrejón. La directiva está fechada el día 27.

### Trillo siempre dijo a las familias que las pruebas de ADN no eran necesarias

Sin embargo, el desmentido más contundente al ex jefe del Gabinete de Trillo viene de su antiguo jefe. El tribunal no ha querido llamar a declarar al ex ministro de Defensa y éste ha huido de las preguntas de los periodistas que lo han abordado en la Comisión de Justicia del Congreso, donde es portavoz.

Pero eso no significa que no se conozca su versión. Figura en un libro titulado *Memoria de entreguerras*, que se publicó en 2005. Y lo más sorprendente es que, pese a su carácter exculpatorio, echa por tierra gran parte de la

ACCIONES REALIZADAS POR EL SR. MINISTRO DE DEFENSA EN RELACION CON EL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN TRABZON EL DIA 26 DE MAYO	
26 MAY	Despacha desde Torrejón a las 13.00 h. con destino a Trabzon. Le acompaña una comitiva compuesta por 11 miembros, entre los que figuran el T.5. Orlan de E.T. (Cte. Jefe Fuerzas de Defensa), el T.5. Beltrán del E.A. (Jefe de E.A.), el Cte. Navarro (GEBAN) de Sanidad. Para la comitiva identificaron de cadáveres azarbaijan a otro último, un equipo médico-táctico, compuesto por 2 médicos y dos enfermeros españoles, un médico vasco y un asistente pediátrico con conocimientos de medicina forense.
26 MAY	Miércoles a las 16.55 h. una primera reunión de trabajo con el Ministro de Defensa Sr. José María Aznar.
26 MAY	Ordene al JEMAD/EMEA el traslado de sus G-130 a Trabzon para la repatriación de cadáveres. Incluye los representantes del Cuerpo Jurídico para asesoramiento legal en los trámites que fueran necesarios con las autoridades turcas. También con cuatro operativos de servicios técnicos para apoyar en las tareas de preparación y transporte de féretros.
26 MAY	Por orden 4308521632 de 26 en mayo, se concede al T.5. Breton (ex jefe del Gabinete de Trillo) la autorización para viajar a Turquía con el objetivo de supervisar las operaciones de repatriación de cadáveres.
27 MAY	Se dirige a las 08.00 h. a la zona del accidente.
27 MAY	A su llegada a Trabzon, designa al Cte. Bermejo del E.A. (Primer jefe de la CITA/AM) Comandante para el Prerrogativa Técnica de Asistencia Aérea Militar) para supervisar la calidad de observación y custodia por un oficial, e la Comisión de Investigación, constituida por los subalternos turcos conforme estaba la legislación internacional al efecto.
27 MAY	Sustituye (entre los Actos conmemorativos previstos para el Día de las Fuerzas Armadas. Desde mañana) únicamente el Acto principal a desarrollarse en la B.A. de Gando, reduciendo las actividades militares. Lo preceden 55 km. Los féretros repatriados por S.A.R. El Príncipe.
27 MAY	Tras despachar con el Presidente del Gobierno e informar a la Casa Real, da las instrucciones pertinentes para iniciar los preparativos de un funeral solemne por las víctimas.
28 MAY	Nomina a un Coronel Auxiliar como Intendente y a un Comandante Auxiliar como secretario para el día del entierro en el pueblo vasco de Trillo.

Nota que relata las actividades de Trillo tras el accidente del Yak-42.

defensa de los tres acusados: el general Vicente Navarro, el comandante José Ramírez y el capitán Miguel Saiz.

Trillo explica que el 27 de mayo, tras visitar en Trabzon (Turquía) el lugar del accidente y el tanatorio, decidió "volver a España para preparar los traslados y organizar los funerales, aún sin saber cuando terminaría el trabajo de identificación". Pero ya estaba decidido, señala, celebrar un único funeral en Torrejón, "posibilitando así la presencia de las autoridades del Estado".

"Fui directamente a Defensa a reunirme con mis colaboradores para coordinar todas las acciones", agrega. "Deliberamos en el Consejo de Dirección sobre la hora del funeral al día siguiente. Me informaron que la inquietud de las familias era muy fuerte. Aún así, para facilitar los traslados y dar más tiempo a la organización del funeral y la repatriación de los cadáveres, decidimos hacerlo a las seis de la tarde".

Trillo niega que en esa reunión se planteasen dudas sobre la identidad de los cadáveres, en alusión a la confidencia que el jefe del Ejército, Luis Alejandro, hizo años después al jefe de la cúpula militar Félix Sanz.

A continuación, señala: "A primera hora de la mañana del miércoles, me confirmaron que había concluido el trabajo de identificación en Trabzon y que los Hércules llegarían a Torrejón a mediodía". Es decir, Trillo decidió el día 27 celebrar el funeral a las 18 horas del 28. Pero hasta la mañana del funeral no

supo que las identificaciones ya habían terminado.

No es la única contradicción. Trillo asegura que Navarro le dijo en Trabzon "que los propios turcos tomaban pruebas de ADN, por lo que no eran necesarios los equipos españoles alter-



Portada del libro de Trillo.

### Memoria de Trillo

► 27.05 "Decidí volver a España y organizar los funerales, aún sin saber cuando terminaría el trabajo de identificación".

► 27.05 "Deliberamos en el Consejo de Dirección sobre la hora del funeral del día siguiente [...] Decidimos hacerlo a las seis de la tarde".

► 28.05 "A primera hora de la mañana me confirmaron que había concluido el trabajo de identificación en Trabzon y que los Hércules llegarían a Torrejón a mediodía".

nativos que teníamos prevenidos". Mientras fue ministro de Defensa Trillo siempre dijo a las familias que nadie había tomado muestras de ADN y que no envió el equipo de la Guardia Civil porque los cadáveres eran fácilmente reconocibles.

VISTA ORAL POR EL ACCIDENTE AÉREO DE TURQUÍA EN EL 2003

## Restos de tres militares del Yak fueron hallados en un solo féretro

Los peritos confirman en el juicio que en un ataúd había tres perfiles de ADN distintos

El equipo de Trillo sostuvo que las identificaciones se realizaron «con rigor»

PATRICIA MARTÍN  
MADRID

El juicio contra tres militares acusados de identificar mal a 30 de los 62 fallecidos en el accidente del Yakovlev 42 está demostrando que los imputados no solo erraron porque los cadáveres estaban en mal estado, al contrario de lo que señalaba Defensa, sino porque los imputados ni quisieron llevar a cabo pruebas de ADN ni se fijaron en signos externos de los cuerpos que les hubieran ayudado a no cometer un fallo tan monumental.

Así, no solo confundieron un cabo de raza negra con un sargento blanco, sino que tampoco se fijaron en el número de pie de los fallecidos. El forense que dirigió las exhumaciones, Juan Miguel Monge, explicó ayer que encontró en un mismo féretro un pie que calzaba una bota del 43 y otro con una del 45. Por si esto fuera poco, ninguno pertenecía al cadáver asignado.

Estas evidencias contrastan con la versión mantenida por Defensa en los meses posteriores a la tragedia. Por ejemplo, el número tres de Federico Trillo, Javier Jiménez Ugarte, cuya declaración ha sido solicitada por el fiscal, sostuvo que la identificación se había llevado con «total entrega y rigor». Pero algunas familias sospecharon desde el principio, porque no les dejaron abrir los féretros, como ayer explicó uno de ellos, Francisco Javier González.

Sus presagios tomaron forma cuando, cinco meses después, se desplazaron al lugar de la tragedia y hallaron dispersas por el terreno placas metálicas identificativas, las mismas que supuestamente habían sido usadas por los ahora acusados. Finalmente, lograron que la jueza Teresa Palacios ordenara en noviembre de 2004 exhumar 21 cadáveres, ya que nueve habían sido incinerados.



Los féretros de los soldados fallecidos en Turquía, en la pista de Torrejón de Ardoz, en mayo del 2003.

### El PSOE sentencia que Trillo ya no tendrá nunca más legitimidad moral

El PSOE considera que el juicio ha demostrado la «chapuza» y las «ilegalidades en cadena» que se produjeron durante la identificación de los cadáveres. Según el número dos socialista, José Blanco, se han revelado «muchas mentiras y muchas infamias» durante el proceso, por lo cual pidió ayer responsabilidades políticas al entonces ministro de Defensa, Federico Trillo.

Blanco afirmó que «Trillo no se detuvo ante nada». Según el dirigente socialista, la responsabilidad moral del hoy diputado del PP «no se va a extinguir jamás» y ya «no tiene derecho de acusar de nada a nadie».

Este proceso fue dirigido por el mencionado forense de la Audiencia Nacional, que, a preguntas del fiscal Fernando Burgos, explicó que encontraron «tres perfiles genéticos en un mismo féretro». Concretamente, hallaron el cuerpo principal, metido en un sudario, una mano en otra bolsa, que correspondía a este cuerpo, y dos botas (una en una bolsa y la otra en un saco) con sus correspondientes pies que pertenecían cada una a un militar distinto.

**LOS PERFILES GENÉTICOS** / Por otro lado, el Instituto Nacional de Toxicología, cuyos facultativos testificaron ayer por videoconferencia, llevó a cabo las pruebas de ADN. Su portavoz explicó que, para identificar correctamente los restos, usaron las muestras obtenidas por los forenses turcos después del accidente (y ocultadas al principio por Defensa) así como el ADN de familiares. «Los perfiles genéticos obtenidos un año y medio después resultaron idénticos a los de Turquía», reveló el perito.

Por tanto, dichas pruebas no resultaron tan innecesarias como sostuvo Trillo y ha mantenido el principal acusado, el general de Sanidad Vicente Navarro, para quien el fiscal pide cinco años de cárcel. En un principio, se solicitó a las familias que estuviesen preparadas por si era necesario practicar pruebas de ADN, pero enseguida se les desmovilizó con el argumento de que los cuerpos estaban en buen estado y no era necesario. Navarro ha defendido en la vista que los forenses turcos no les permitieron tocar los cadáveres, pero aun así, si les hubieran dejado, tampoco hubiera considerado necesario la recogida de muestras.

**VIDEOCONFERENCIA** / Sin embargo, tan solo tres de los testigos han revalidado la estrategia del acusado de desviar parte de la culpa a Turquía. Pero los forenses de ese país quizá no puedan dar hoy su versión porque la embajada ha comunicado que no disponen de los medios para declarar por videoconferencia. ■

## Los forenses del Yak hallaron restos de tres militares en un féretro

Los turcos no declararán por videoconferencia, lo que complica las últimas pruebas del fiscal

ANGELES VÁZQUEZ  
MADRID

Hasta tres perfiles genéticos en un mismo féretro. Los forenses españoles que realizaron las pruebas de ADN a los cadáveres de los militares fallecidos en el accidente del Yak-42 encontraron en uno de los féretros un cadáver, una mano y dos botas con restos humanos. La mano pertenecía al cuerpo, pero cada bota era de otro fallecido, según explicó ayer el experto adscrito a la Audiencia Nacional Juan Miguel Monje.

El perito, que declaró ante el tribunal junto a los 11 del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses que realizaron las pruebas, explicó que por orden del Juzgado Central de Instrucción número 3 se procedió el 22 de noviembre de 2004 a exhumar los cuerpos de 21 de los militares fallecidos en mayo de 2003. Los féretros se trasladaron a las cámaras del cementerio de La Almudena, en Madrid.

Señaló que los otros nueve identificados erróneamente no pudieron ser exhumados, porque habían sido incinerados por sus familias. "En los 21 casos, pudimos demostrar a quién podían corresponder. Confirmamos que todos los casos estaban errónea-

**En el ataúd, había un cadáver y dos botas de otras víctimas**

**Nueve identificados erróneamente habían sido incinerados**

mente identificados", aseveró el forense.

El caso más paradigmático de cómo realizó el equipo español que se desplazó a Turquía la identificación de los 30 militares a los que no se pudo reconocer visualmente es el del féretro AN7. De las cinco muestras de ADN tomadas, resultaron tres perfiles genéticos: el del cuerpo principal, que coincidía con una mano introducida en una bolsa, y el de otros dos cadáveres. El féretro contenía dos bolsas con una bota cada una, una del número 43 y otra del número 45.

Las pruebas realizadas en España coincidían con los resultados obtenidos por las familias que se desplazaron a Turquía a someterse a análisis de ADN, tras conocer que las autoridades turcas habían de-

jado constancia en el acta de entrega de los cuerpos de que 30 de los 62 cadáveres no habían podido ser identificados.

Los que no pudieron declarar en el juicio fueron los médicos turcos que participaron en las autopsias. La Embajada en España ha informado al Ministerio de Justicia verbalmente de que no es posible declarar desde Turquía por el sistema de videoconferencia por problemas técnicos. Invitan al tribunal a desplazarse a su país para realizar los interrogatorios.

**A la espera**

El tribunal tiene que esperar a recibir la respuesta oficial, pero la conocida ayer supone que será muy complicado que decida llamar a declarar al fiscal turco que coordinó los trabajos de recogida e identificación de cadáveres y a los forenses llegados de Estambul que le ayudaron. Pero ello no tiene por qué ser óbice para acordar la principal prueba solicitada por el teniente fiscal de la Audiencia Nacional: la citación del número 3 de Defensa con Federico Trillo, Javier Jiménez-Ugarte. \*

**Comenta la noticia**

**¿DEBE DECLARAR COMO TESTIGO JIMÉNEZ-UGARTE?**  
<http://www.publico.es/214471>



El fiscal pide cinco años de cárcel para el general Vicente Carlos Navarro. DANI POZO

### EL ÚLTIMO FAMILIAR

**«Trillo no dio ni el pésame a mi padre»**

El último familiar de uno de los fallecidos en el accidente del Yak-42 propuesto como testigo, Pacho González Castilla, declaró ayer ante el tribunal que el ex ministro de Defensa se entrevistó con su padre. "Trillo no le dio ni el pésame. Sólo quería que mi padre intercediera ante la asociación de familias que se acababa de

crear para que se plegara a lo que el Ministerio quería, que no investigara", dijo.

Después de que varios familiares viajaran a Turquía y hallaran placas identificativas, con las que supuestamente se había identificado a las víctimas, el testigo explicó que su padre envió una carta al ministro exigiendo una investigación.

Fue contestada por el entonces jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, Luis Alejandro, que declarará hoy

ante el tribunal. Le espetaba que qué habría pensado el capitán Castilla (fallecido en el Yak y hermano del testigo) de su padre, el general González.

El testigo aseguró que cuando le entregaron el féretro, no les dieron ni siquiera la licencia de enterramiento.

Declaró que el día 27 por la tarde los familiares ya fueron informados de que el funeral se celebraría al día siguiente. Los turcos entregaron los cadáveres a las 00.30 horas del 28 de mayo.



7

## El forense del Yak declara que en algunos féretros había restos de tres personas

El forense de la Audiencia Nacional que analizó el ADN de los cadáveres del Yak-42 identificados erróneamente, Juan Miguel Monje, declaró ayer que en alguno de los féretros se encontraron restos de hasta tres personas diferentes. Monje explicó que en uno de los ataúdes exhumados, junto al cuerpo principal, se había metido una bolsa en la que había una bota del número 43 y un saco con otra del 45, ambas con restos biológicos. Los expertos determinaron que dentro de ese féretro había, al menos, tres miembros de personas

distintas: una mano y dos piernas.

En diciembre de 2004 se procedió a la exhumación de 21 de los 30 cadáveres que las familias habían denunciado como mal identificados. Otros nueve de esa lista habían sido incinerados. La Audiencia Nacional reanudó ayer el juicio contra tres altos mandos militares por la errónea identificación de 30 de los 62 militares fallecidos en el accidente aéreo del Yak-42, ocurrido en Turquía en 2003. Durante la sesión, la quinta del juicio, el equipo de forenses encargado de la identificación co-

rrrecta de los cuerpos, integrado por 11 expertos, testificó por videoconferencia. El portavoz del equipo, Antonio Alonso, afirmó que los perfiles genéticos obtenidos en el análisis que se realizó en Turquía y el que se llevó a cabo en España tras las exhumaciones eran "exactamente iguales y coincidentes", informa *Ep*. Compareció como perito el psicólogo clínico del hospital La Paz de Madrid, Javier Barbero Gutiérrez, que detalló al tribunal el "daño emocional añadido y los trastornos" que sufrieron los familiares.



En la sesión de hoy del juicio del «Yak-42» se espera que declare el general Alejandro

### 3 Conclusiones

**1/ TRES ADN DISTINTOS**  
Los forenses hallaron tres perfiles genéticos distintos en uno de los 21 féretros que fueron exhumados en febrero de 2005 por orden de la Audiencia.

**2/ MUESTRAS TURCAS**  
Los peritos confirmaron que las muestras tomadas en Turquía el día del accidente se corresponden con las tomadas posteriormente en España.

**3/ INFORME CORRECTO**  
El equipo de forenses se ratificó ayer en el juicio en los informes que realizó en febrero de 2005 sobre la identificación de los cuerpos exhumados.

## Un ataúd con restos de tres cadáveres

Los forenses que exhumaron los cuerpos de 21 militares fallecidos en el «Yak-42» dicen que en un féretro hallaron ADN de tres víctimas ■ El general Alejandro declara hoy

R. T.

MADRID- El equipo de forenses que se encargó de la identificación definitiva de 30 de los 62 militares fallecidos en el accidente del Yak-42 afirmó ayer que en uno de los féretros desenterrados para la exhumación de los cadáveres se encontraron restos de hasta tres personas distintas. El grupo de forenses, integrado por once expertos, testificó por videoconferencia en el juicio que se celebra en la Audiencia Nacional contra tres altos mandos por la errónea identificación de esos treinta militares tras el accidente aéreo ocurrido en Turquía el 26 de mayo de 2003. Los acusados se enfrentan a penas de hasta seis años de cárcel por falsedad documental.

El portavoz del equipo, Antonio Alonso, afirmó al tribunal —presidido por el magistrado Javier Gómez Bermúdez— que en febrero de 2005, casi dos años después del siniestro, se confirmó que 21 de los cadáveres habían sido erróneamente identificados y que en otros nueve casos resultó imposible hacerlo, porque habían sido ya incinerados.

Según los peritos, en algunas de las bolsas incluidas en los ataúdes desenterrados se encontraron restos de hasta tres perso-

### Problemas técnicos impiden que médicos turcos declaren por videoconferencia

nas distintas, por lo que en un mismo ataúd se encontraron tres perfiles genéticos distintos.

Los forenses explicaron que el estado de putrefacción que presentaban los cuerpos exhumados dificultaba las identificaciones y

confirmaron que las muestras tomadas en Turquía el día del accidente se correspondían con las tomadas posteriormente en España. El equipo forense señaló que las muestras se realizaron tomando tejido esquelético y explicaron que los perfiles genéticos obtenidos un año y medio después son «iguales» a los obtenidos en Turquía el día del accidente, informa Efe.

Al término de la sesión, el presidente del tribunal informó a las partes personadas en la causa de

que la embajada turca en España ha comunicado la imposibilidad de llevar a cabo los interrogatorios de dos médicos de la Institución Médica Forense de Trabzon y uno del Instituto de Toxicología de Estambul, previstos para hoy, por «falta de condiciones técnicas». La legación diplomática apuntó la posibilidad de que el tribunal se desplace a Turquía para tomarles declaración, lo que, según el juez Gómez Bermúdez, «difícilmente» puede llevarse a cabo.



## Había restos de tres víctimas del Yak-42 en un mismo ataúd

**JOSÉ MARÍA BRUNET**

Madrid

Los forenses que examinaron los cadáveres de 21 de las víctimas del Yak-42, tras ser exhumados a los dos años de la tragedia, manifestaron ayer que en alguno de los ataúdes encontraron hasta tres perfiles genéticos, correspondientes, por tanto, a tres personas distintas. Este dato fue revelado en la quinta jornada del juicio contra tres militares acusados de falsedad en relación con la incorrecta identificación de 30 de las víctimas de la catástrofe. El portavoz del equipo de medi-

cina legal que se encargó de las pruebas, Antonio Alonso, explicó a la sala los pormenores del caso. Entre ellos, sólo pudieron comprobarse 21, porque los supuestos restos de las otras 9 víctimas habían sido incinerados, por decisión de sus familias.

Juan Miguel Monge, forense de la Audiencia Nacional, precisó que en un féretro fue depositada una bolsa con una mano, que pertenecía al mismo cuerpo que el tronco del cadáver, y junto a estos restos había dos piernas, correspondientes a otras dos personas distintas. El Consejo de Medici-

na Forense de Estambul colaboró en las pruebas con las muestras de ADN obtenidas de las víctimas del accidente. En España, esas muestras fueron comparadas con otras obtenidas de las víctimas y de sus familiares. El médico explicó que, al margen de dichas pruebas científicas, el pie de cada pierna tenía un número distinto de calzado, el 43 en un caso y el 45 en otro.

También declaró Francisco Javier González, hermano de un capitán fallecido en el accidente, cuyo padre era asimismo militar profesional. Relató que el psicólogo enviado por Defensa ya les intranquilizó al decirles que "algo olía mal en todo esto". "Sólo he visto a mi padre llorar una vez -explicó-, y fue cuando le dieron esa noticia (sobre la incorrecta identificación de su hijo). Se dio cuenta de que había dado al ejército 50 años de su vida, y de que este no le correspondía". ●